

## Nota Aclaratoria No. 1

### **Solicitud de Propuesta (SDP) 51853-1834/18 “Evaluación Final del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala: 2015-2019”**

A continuación, se transcriben textualmente las consultas recibidas por los proveedores de servicios interesados en participar en el presente proceso, así como las respuestas correspondientes:

**PREGUNTA 1:** “Estamos interesados en participar, sin embargo, la fecha de presentación de la propuesta no es factible para nosotros, ¿Habría posibilidad de prorrogar la fecha de la propuesta?”

**RESPUESTA 1:** Favor referirse a la Enmienda 1. La fecha de entrega de propuestas ha sido extendida para el 30 de julio de 2018.

---

**PREGUNTA 2:** “¿La firma consultora puede estar integrada por dos entidades complementarias, quienes trabajarían en consorcio de la Evaluación?”

**RESPUESTA 2:** Por las características de los servicios requeridos, el método y documento seleccionado para licitar, la presente consultoría no contempla Joint Ventures, consorcios o asociaciones.

---

**PREGUNTA 3:** “¿Cuáles son las condiciones aplicables, en términos de IVA, para una empresa no domiciliada en Guatemala?”

**RESPUESTA 3:** La propuesta financiera debe incluir los impuestos según la ley. Si la empresa no es domiciliada en Guatemala, la ley tributaria es la de su país, para lo cual deberá presentar copia de certificado de registro/pago fiscal emitido por la Autoridad de Ingresos Internos que demuestre que el Oferente está al día con sus obligaciones de pago de impuestos, o certificado de desgravación fiscal, si es que el Licitante goza de dicho privilegio.

---

**PREGUNTA 4:** “¿Cuáles son los Grupos Temáticos Inter-agenciales que aportarían información para la evaluación?”

**RESPUESTA 4:** Como mínimo 5, los Grupos encargados de dar seguimiento a las 5 áreas programáticas del UNDAF:

1. GTI DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE
2. GTI DESARROLLO SOCIAL

3. GTI DE SEGURIDAD
  4. GTI DE JUSTICIA, Y
  5. GTI SOCIEDAD MULTICULTURAL Y DIVERSA
- 

**PREGUNTA 5:** “¿Existe una evaluación de Medio Término o Informes de Avance Anuales del UNDAF?”

**RESPUESTA 5:** Existen revisiones/informes de avance anuales del UNDAF.

---

**PREGUNTA 6:** “Hasta qué fecha se tendrán datos de avance en indicadores? ¿o cuál sería la fecha de corte?”

**RESPUESTA 6:** Hasta diciembre del 2017.

---

**PREGUNTA 7:** “Podrían indicarnos la distribución del monto estimado de los recursos (\$399.296,369) entre las 5 áreas programáticas?”

**RESPUESTA 7:** Favor referirse a la página [www.onu.org.gt](http://www.onu.org.gt) en donde encontrará el UNDAF 2015-19, en la página 35, tiene un cuadro que muestra la distribución de los recursos.

---

**PREGUNTA 8:** “El calendario establece 10 semanas, pero en la distribución de estas por producto hay sólo 9, ¿se podría adicionar una semana para la elaboración del producto 2?”

**RESPUESTA 8:** Sí.

---

**PREGUNTA 9:** “Se han previsto visitas de campo a instituciones y/o proyectos?, a ¿qué regiones? o cuántas visitas?”

**RESPUESTA 9:** La metodología propuesta debe incluir visitas al campo, se visitarían programas conjuntos en los cuales participan de 3 a 4 agencias, las áreas que se podrían visitar son el Departamento de San Marcos, el Corredor Seco de Guatemala, Escuintla y departamento de Guatemala.

---

**PREGUNTA 10:** “Dado que la evaluación cubre el período 2015-2018, ¿hasta qué punto este ejercicio es una “Evaluación final del marco de asistencia de Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala 2015-2019?”

**RESPUESTA 10:** Es una evaluación final en el sentido que es la última que se hará del programa y sus resultados se utilizarán para proveer insumos al diseño del nuevo UNDAF 2020-24, el cual iniciaremos a diseñar en octubre del 2018.

---

**PREGUNTA 11:** “Para el caso del coordinador o coordinadora del equipo, solicitamos que se añada el posgrado en economía, y los estudios de género ya que son formaciones académicas afines a las requeridas inicialmente y que responden al perfil laboral (experiencia en el manejo de datos estadísticos; experiencia en evaluaciones de programas y políticas; experiencia en temas de derechos humanos, género etc.)”

**RESPUESTA 11:** Considerando que el requerimiento de Post grado es deseable, las empresas pueden proponer profesionales con otros perfiles vinculados para consideración del Comité Evaluador.

---

**PREGUNTA 12:** “Para el caso de los dos evaluadores/as, solicitamos muy amablemente incluir el posgrado en género y el posgrado en políticas públicas ya que creemos que son formaciones académicas afines a los perfiles requeridos para esta evaluación.”

**RESPUESTA 12:** Considerando que el requerimiento de Post grado es deseable, las empresas pueden proponer profesionales con otros perfiles vinculados para consideración del Comité Evaluador.

---

**PREGUNTA 13:** “Así mismo, para el caso de los/as dos evaluadores/as, quisiéramos aclarar si el pregrado en psicología sería válido para la formación académicas de uno de estos perfiles.”

**RESPUESTA 13:** No.

---

**PREGUNTA 14:** “¿Cuáles son los territorios que hay que tener en cuenta para la disponibilidad para viajar ya que esto influye en el costo?”

**RESPUESTA 14:** Departamento de San Marcos, el Corredor Seco de Guatemala, Escuintla y departamento de Guatemala.

---

**PREGUNTA 15:** “¿El listado de informantes clave y concertación de reuniones está a cargo del PNUD?”

**RESPUESTA 15:** El listado de informantes clave lo proveerá la Oficina de la Coordinadora Residente con la información de contacto, la concertación de citas las hará la empresa que se contrate.

---

**PREGUNTA 16:** “Para la elaboración de propuestas, solicitamos atentamente los documentos de:

- Guías para la elaboración del UNDAF 2010
- Análisis Común de País. en link incluido en los TdR no de distingue / no funciona.

- Marco lógico del UNDAF

**RESPUESTA 16:** Hemos revisado el vínculo del Análisis Común de País incluido en el documento de SDP y sí puede accederse al mismo; sin embargo, también pueden ingresar en la página [www.onu.org.gt](http://www.onu.org.gt) en donde encontrarán el Análisis Común de País y el documento del UNDAF 2015-19, en este documento, pagina 44, encontrará la matriz de resultados del UNDAF 2015-19. Las guías para la elaboración del UNDAF 2010, las pueden encontrar en la página de UNDG <https://undg.org/>, igualmente, las hemos subido a los vínculos en donde se han publicado las presentes bases de licitación.

---

**PREGUNTA 17:** "Los términos de referencia señalan "La metodología debe incluir un proceso de selección de una muestra de tres programas conjuntos que contribuyan a los efectos del UNDAF" agradecemos dar a conocer el universo de programas conjuntos ejecutados bajo el UNDAF."

**RESPUESTA 17:** Alrededor de 16 programas conjuntos.

---

Guatemala, 19 de julio de 2018